

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, DENOMINADO "SAPAMA".

ACTA ENTREGA-RECEPCION SAPAMA-001

En la Población de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las 12:00 horas (Doce Horas Cero Minutos) del 11 (once) de Octubre del año 2018 (Dos Mil Dieciocho), reunidos en las instalaciones de las oficinas del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atotonilco el Alto denominado SAPAMA, con domicilio en la vialidad Calle Ignacio Allende numero 36, Colonia Centro San Miguel Arcángel de esta localidad, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción el C. Roberto Carlos Sánchez Arambula Director General Saliente y el L.C.P. Guadalupe Eduardo Gaspar Martínez nombrado el día 08 (ocho) de octubre 2018 (dos mil dieciocho) quien a partir del día 9 (nueve) de Octubre de 2018 (dos mil dieciocho) ocupa el cargo de Director General entrante del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, el C. Roberto Carlos Sánchez Arambula Director General saliente, entrega formalmente el cargo constitucional que venía desempeñando. En cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 61 fracciones XXII y XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; así como las disposiciones aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás disposiciones legales aplicables, identificándose el C. Director Saliente con documento oficial expedido por el INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, con folio numero 0176072122374, con domicilio actual en Calle Niños Héroes numero 111, colonia Centro, Código Postal 47755, Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco y el Director General entrante con documento oficial expedido por el INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, con folio numero 3329028068131, con domicilio actual en Calle Paseo de la Serenata numero 4970-16, Colonia Balcones de Santa María, Código Postal 45530, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, manifiestan la Entrega-Recepción de la Administración del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, a la fecha de la presente Acta.---

Asimismo, el L.C.P. Guadalupe Eduardo Gaspar Martínez, Director General entrante, designa como testigos al C. Cruz Carrillo Solís y quien se identifica entrante, designa como testigos al C. Cruz Carrillo Solís y quien se identifica con documento oficial expedido por el Instituto Nacional Electoral, con folio numero 0171011648129, mismo que señala tener su domicilio en la vialidad numero 0171011648129, mismo que señala tener su domicilio en la vialidad Calle Avonida Postal 47753; al C. Eduardo Hernández Atotonilco el Alto, Jalisco, Código Postal 47753; al C. Eduardo Hernández Magaña y quien se identifica con documento oficial expedido por el Instituto Magaña y quien se identifica con documento oficial expedido por el Instituto Pederal Electoral, con folio numero 0170028722480, mismo que señala tener su domicilio en vialidad Calle Avenida Independencia Oriente número 403 en la Colonia El Chichimeco, Atotonilco el Alto, Jalisco, Código Postal 47750.——la Colonia El Chichimeco, Atotonilco el Alto, Jalisco, Código Postal 47750.——la Colonia El Chichimeco, Atotonilco el Alto, Jalisco, Código Postal 47750.——

Market



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, DENOMINADO "SAPAMA".

ACTA ENTREGA-RECEPCION SAPAMA-001

Asimismo, el C. Roberto Carlos Sánchez Arambula, Director General saliente, designa como testigos al Lic. José Luis Vázquez González y quien se identifica con documento oficial expedido por el Instituto Federal Electoral, con folio numero 0165082559870, mismo que señala tener su domicilio en la vialidad Calle Avenida South San Francisco numero 579 en la Colonia El Chichimeco, Atotonilco el Alto, Jalisco, Código Postal 47750; al M.V.Z. Crescencio Hernández Angulo y quien se identifica con documento oficial expedido por el Instituto Federal Electoral, con folio numero 0167028710418, mismo que señala tener su domicilio en la vialidad Calle 20 de Noviembre numero 404 en la Colonia San Felipe de Jesús, Atotonilco el Alto, Jalisco, Código Postal 47754; al Prof. Miguel Ángel Ávila Aldaz y quien se identifica con documento oficial expedido por el Instituto Federal Electoral, con folio numero 0167028710933, mismo que señala tener su domicilio en la vialidad Calle Rio Santiago numero 3 en la Colonia El Vergel, Atotonilco el Alto, Jalisco, Código Postal 47779.-----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, a la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentos asignados para el ejercicio de las atribuciones legales y competencia del Cargo de Director General del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, por lo que para estos efectos se entregan en esta Acta: los anexos y soporte documental respectivamente, lo cual consta de 4 (cuatro) fojas del Acta y 93 fojas de 34 Anexos.-----

No. ANEXOS	FORMATOS	NUMERO DE FOJAS
		2
1	FL1-INVENTARIO ACTAS	1
2 .	FL2-REG-CR-DISPO AD	2
3	FL3-ASUNTOS TRAMITE	1
4	FJ1-LIBRO DE ACTUACIONES	1
5	FJ2.ASUNTOS EN TRAMITE	2
6	FA1.PLANTILLA DE PERSONAL	31
7	FA2.ALMACENES	3
8	FA3.PADRON DE PROVEEDORES	3
9	FA4.INVENTARIO ALCANTARILLADO	5
10	EAA INIVENTARIO PTAR	4
11	FA4.INVENTARIO AGUA POTABLE	10
12	FA4 INVENTARIO BIENES MUEBLES	3
13	FA4.CULTURA DEL AGUA	7 3





SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, DENOMINADO "SAPAMA".

ACTA ENTREGA-RECEPCION SAPAMA-001

TOTAL FOJAS 93		
34	FA24.DOCUMENTOS DIVERSOS (1)	1
33	FA24.DOCUMENTOS DIVERSOS	1
32	FA23.PAGINA WEB	1
31	FA22.SELLOS OFICIALES	3
30	FA21.DOCUMENTACION OFICIAL	1
29	FA20.CUENTA PUBLICA	1
28	FA19.PADRON	1
27	FA18.OTROS POR PAGAR (ANTICIPO	1
26	FA17.PROVEE Y CONTRA POR PAGAR	2
25	FA16.ARRENDAMIENTO FINANCIERO	1
24	FA15. PRESTAMOS DE LA DEUDA PUB	1
23	FA14.TITULOS Y VALORES	1
22	FA13.ANTICIPO A PROVEEDORES	1
21	FA12.INGRESOS POR RECUPERAR	1
20	FA11.DEUDORES DIVERSOS	. 1
19	FA10.CUENTAS POR COBRAR	2
18	FA9.INVERSIONES	1
17	FA8.BANCOS	1
16	FA-7 FONDO FIJO Y REV	1
15	FA6.EFECTIVO. CAJA CHICA CONTA	1
14	FA5.INVENTARIO DE VEHICULOS	1

El C. Roberto Carlos Sánchez Arambula, Director General Saliente, de conformidad a lo dispuesto por el articulo 61 en su fracción XII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta. Los formatos y documentos anexos que se mencionan son parte integral de la misma y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar, de acuerdo a lo dispuesto en el Titulo Tercero de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.------

Mandet